



**Comisión Ejecutiva Permanente (CEP)**

**Sesión ordinaria**

**1ero de setiembre, 2021**

**Participan: Roberto Blatt y Angela Viglietti por ICAU, Victoria Novas por MEF y Lucía Gaviglio y Clara Charlo por ASOPROD.**

Temas a considerar:

**1. Proyectos presentados a la Línea A - Posicionamiento Internacional de Películas**

1.1 **“EL AGUA TE ARREPENTIRÁ”** presentado por Marco Bentancor, empresa unipersonal, solicita un monto de **\$ 125.356 (pesos uruguayos ciento veinticinco mil trescientos cincuenta y seis)** para su participación en SITGES – Festival Internacional de Cine Fantástico de Cataluña, Selección Oficial Competitiva de Cortometrajes desde el 7 al 17 de octubre, en Barcelona, España

Se resuelve: otorgar un apoyo de \$90.000 (pesos uruguayos noventa mil) para la participación del proyecto en el evento.

1.2 **“DIRECTAMENTE PARA VIDEO”** presentado por Virginia Bogliolo, sociedad uruguaya TarkioFilm LTDA, solicita un monto de **\$90.000 (pesos uruguayos noventa mil)** para su participación en SITGES – Festival Internacional de Cine Fantástico de Cataluña, Selección Brigadoon, sección de largometrajes, documentales y cortometrajes, desde el 7 al 17 de octubre, en Barcelona, España

Se resuelve: otorgar un apoyo de \$90.000 (pesos uruguayos noventa mil) para la participación del proyecto en el evento.

## 2. Proyectos presentados a la Línea B - Posicionamiento internacional de Proyectos

2.1 "LAS MUERTES PASAJERAS" presentado por Virginia Bogliolo, sociedad uruguaya TarkioFilm LTDA, solicita un monto de **\$90.000 (pesos uruguayos noventa mil)** para su participación en el Foro de Coproducción Europa-América Latina, Festival de San Sebastián – entre el 20, 21 y 22 de Setiembre en San Sebastián, España.

Se resuelve: otorgar un apoyo de \$90.000 (pesos uruguayos noventa mil) para la participación del proyecto en el evento.

## 3. Promoción de Cine Nacional

Productores de varias empresas han elevado una solicitud a la Dirección de ICAU que refiere a la revisión de las exigencias de la Línea Promoción de cine nacional.

Esta línea, dirigida a otorgar ayudas para los estrenos nacionales, tiene exigencias y requerimientos que los solicitantes entienden de difícil cumplimiento dado el contexto conocido y los perjuicios que ha ocasionado en el circuito de salas. La solicitud propone bajar la cantidad de salas exigidas para las vías de apoyo.

La CEP resuelve que, dado el contexto excepcional que vive la exhibición en salas, atender la solicitud presentada y proceder al siguiente cambio en las Bases no concursable – Línea Promoción del cine nacional del siguiente modo: disminuir la cantidad de salas del circuito comercial en Montevideo exigidas tanto para Documental como para Ficción primera y segunda vía. Por lo tanto, se determinará que para primera vía son dos salas las requeridas y en segunda vía una sala requerida. Este cambio se aplicará para el año en vigencia.

ICAU procederá a la modificación y publicación.

Proyecto	Postulante	Línea	Monto solicitado	Monto Otorgado
EL AGUA TE ARREPENTIRÁ	Marco Bentancor	Línea A	\$125.356	\$90.000
DIRECTAMENTE PARA VIDEO*	Virginia Bogliolo	Línea A	\$90.000	\$90.000
LAS MUERTES PASAJERAS	Virginia Bogliolo	Línea B	\$90.000	\$90.000

\*Este apoyo está condicionado a la expedición satisfactoria por parte de ICAU del Certificado de Nacionalidad

Se recuerda a los proyectos ganadores la obligatoriedad de mención de la ayuda otorgada por los Fondos de Fomento Cinematográfico y Audiovisual, del logo de ICAU y de la marca Uruguay Audiovisual en todos los materiales producidos para el posicionamiento internacional, y en toda comunicación que se realice para su promoción. Los responsables de todo.

Además, deberá mencionarse el apoyo de ICAU cuando se realicen comunicaciones sobre la obra o el proyecto, tanto en redes sociales como en otros medios de comunicación masiva.



Roberto Blatt



Victoria Novas



Lucia Gaviglio

Roberto Blatt  
DIRECTOR  
Nacional del  
Audiovisual  
Uruguay

1ero de setiembre, 2021.

Instituto Nacional del Cine y el Audiovisual  
 Icau.mec.gub.uy Tel.: (+598) 2915 7469-2915 5125  
 Juan Carlos Gómez 1276 - CP 11000 - Montevideo, Uruguay